

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE OTEIZA

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El pleno del Ayuntamiento de Oteiza de 30 de agosto de 2023 adjudicó el contrato para la redacción de un nuevo Plan General Municipal a **don JOSÉ IGNACIO ARRIBAS ECHEVESTE**.

1. PLAN DE PARTICIPACIÓN

En la elaboración del **Plan General Municipal de Oteiza (PGM)**, el **Plan de Participación**, será el documento que defina y desarrolle el proceso de participación por el que se pretende regular los derechos de acceso a la información y de participación pública.

El artículo 7.3 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo establece:

“Los instrumentos de ordenación territorial previstos en el artículo 28.1, los Planes Generales Municipales, los Planes Parciales, los Planes Especiales y los Planes Especiales de Actuación Urbana, así como las modificaciones de planeamiento que planteen actuaciones de nueva urbanización contarán con la participación real y efectiva de la ciudadanía en su elaboración y revisión...”

El Plan de Participación del PGM se plantea como la hoja de ruta del proceso participativo a través del cual se pretende involucrar a la ciudadanía –en toda su diversidad- y a los principales agentes económicos, sociales e institucionales del Municipio en las diferentes fases de elaboración del PGM.

2. DOCUMENTO DE SÍNTESIS PARA LA PARTICIPACIÓN

Se acompaña esta convocatoria para el inicio de las tareas de la participación ciudadana, con un **Documento de Síntesis**, como elemento de soporte para el análisis en la fase inicial de elaboración del PGM, correspondiente a la redacción de la **Estrategia y Modelo de Ordenación del Territorio (EMOT)**.

Trata de recoger una serie de comentarios que, a modo de apuntes, **desde la perspectiva del equipo redactor**, pueden ayudar a centrar el debate sobre las cuestiones más relevantes de la estrategia y modelo de desarrollo del nuevo PGM que deberá concretarse por el Ayuntamiento, con las aportaciones de la ciudadanía en las sesiones del proceso de la participación.

Contiene, por lo tanto, una visión particular del equipo redactor, en consonancia con las propuestas del documento del concurso de licitación para la redacción del PGM que fue valorado positivamente, en líneas generales, por la Mesa de Contratación.

Es por ello, que se **convoca a la ciudadanía el próximo día 25 de octubre de 2024 a las 17:30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Oteiza, para que sean conocedores de la tramitación de un nuevo Plan General Municipal en Oteiza y puedan informarse, participar e involucrarse en la elaboración de este importante instrumento territorial.**